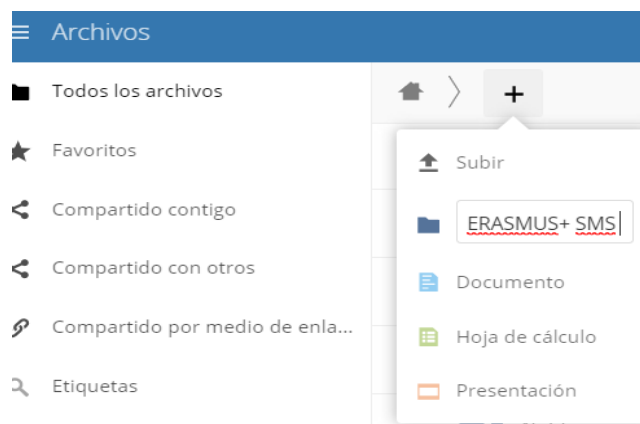


INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS ESTUDIOS –SMS

1. Debe acceder al “Formulario de solicitud SMS 26-27” que se encuentra en el aula virtual en el apartado “Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad” y en la web del CSDMA.
2. Debe descargar el formulario y cumplimentar con sus datos personales y los datos académicos que se exigen coincidiendo estos con los mismos datos que se incorporaron en la cumplimentación de la matrícula del curso 2025-2026.
3. El formulario debe estar firmado utilizando firma digital.
4. Para presentar la solicitud y los documentos exigidos a través del Cloud Educamadrid debe seguir las siguientes instrucciones:
 - 4.1 Acceder al Cloud Educamadrid personal y crear una carpeta que se denominará:
ERASMUS+ SMS Apellido, Nombre

NOTA: Es importante seguir las instrucciones al nombrar las carpetas y los documentos.

Al nombrar la carpeta no sale todo el texto que incorporamos, pero luego al darle al **intro** y quedar grabada la carpeta, el texto aparecerá tal como se pide para presentar la solicitud. Ver ejemplo:



4.2 Compartir en el Cloud esa carpeta con el DRIPM e informar y adjuntar el link de la carpeta a través de correo electrónico:

depinternacional.csd.mariadeavila.madrid@educa.madrid.org

4.3 Los documentos que hay que incorporar deben estar en formato PDF y deberán estar numerados y nombrados tal como se indica a continuación:

1. SOLICITUD-SMS
2. CV
3. MÉRITOS CV: es la documentación justificativa de los méritos que se detallan en el Curriculum Vitae. Los documentos como contratos, programas, etc. en otros idiomas no es necesario presentar traducción.
4. IDIOMAS: si no se poseen documentos que acrediten o certifiquen el idioma no se incorporan a la carpeta.

Una vez tenga todos los documentos, deberá subirlos a la carpeta creada para presentar la solicitud.



Una vez se haya compartido la carpeta es necesario que una copia del formulario de solicitud se presente por registro de la secretaria del centro dentro de los plazos establecidos en la convocatoria que finaliza el 15 de febrero de 2026 a las 14:00 h. Tened en cuenta que la fecha límite cae en domingo por lo que si no lo presentáis de forma presencial por registro en secretaría del centro el viernes 13 antes de las 13:00, tenéis la opción de hacerlo hasta el 15 de forma telemática.